

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**17435** *Resolución de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, por la que se da publicidad a la solicitud de aprobación de la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida «Vinagre del Condado de Huelva».*

En cumplimiento del artículo 8.6 del Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas, resuelvo dar publicidad a la solicitud de aprobación de la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida «Vinagre del Condado de Huelva».

Solicitante: El Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Condado de Huelva», de la Denominación de Origen Protegida «Vinagre del Condado de Huelva» y de la Denominación de Origen «Vino Naranja del Condado de Huelva».

La solicitud de aprobación de la modificación y el pliego de condiciones modificado pueden consultarse accediendo a la página de inicio de la Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderesarrollorural.html>), siguiendo la siguiente ruta: «Áreas de actividad»/«Industrias Agroalimentarias»/«Calidad y Promoción»/«Denominaciones de calidad»/«Vinagres».

Según el artículo 10 del citado Real Decreto, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, cualquier persona física o jurídica establecida o que resida legalmente en España y ostente un interés legítimo, podrá oponerse a la mencionada solicitud mediante declaración de oposición motivada dirigida a:

Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla. Teléfono: 34-955032278. Fax: 955032112.

Correo electrónico: [dgciape.capder@juntadeandalucia.es](mailto:dgciape.capder@juntadeandalucia.es)

Sevilla, 22 de febrero de 2017.- La Directora General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rosa Isabel Ríos Martínez.

ID: A170017233-1